



RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS

PRESIDENTE

La Asamblea General de la RFEVB celebrada en Madrid, el día 13 de junio de 2015, aprobó, en el punto 5 del orden del día, titulado "Remuneración del Presidente", una retribución bruta anual de 66.715, 32 euros, durante el año 2015, añadiendo los gastos que conlleve el alta en la Seguridad Social.

El Presidente no recibe ningún tipo de dietas por parte de la RFEVB para el desarrollo de sus funciones o actos en los que participa.